

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO DEL TRABAJO
ACOSO PSICOLÓGICO LABORAL
Memoria para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales
CÉSAR TORRES MESÍAS
OSCAR OTAZO CARRASCO
Profesor Guía: Ricardo Juri Sabaj
Santiago, Chile 2005

Texto completo en : www.cybertesis.uchile.cl/tesis/uchile/2005/de-torres_c/pdfAmont/de-torres_c.pdf

TABLA DE CONTENIDO . .	4
RESUMEN . .	12
DISPONIBLE A TEXTO COMPLETO . .	13

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I.

EL MOBBING O ACOSO PSICOLÓGICO EN EL TRABAJO.

1.1. ¿Qué es el mobbing?

1.1.1. Los orígenes del término “mobbing”

1.1.2. Diversas expresiones para describir un mismo fenómeno

1.1.3. Mobbing. de la convivencia al hostigamiento vital

1.2. Concepto y elementos del mobbing

1.2.1. Diversas definiciones de acoso psicológico laboral

1.2.2. Elementos del mobbing

1.2.2.1. Serie de conductas agresivas

1.2.2.2. Reiteración en el tiempo

1.2.2.3. Los sujetos: el acosador, la víctima y el entorno

1.2.2.3.1. El acosador

1.2.2.3.2. La víctima

1.2.2.3.3. El entorno

1.2.2.4. Lugar en que se lleva a cabo el mobbing

1.2.2.5. Finalidad y resultado del mobbing

1.2.2.5.1. Finalidad del mobbing

1.2.2.5.2. Resultado del mobbing

1.2.3. Algunas consideraciones relativas al concepto de mobbing

1.2.4. El mobbing como estrategia empresarial. la organización perversa

1.3. Tipología del mobbing

1.3.1. Mobbing horizontal

1.3.2. Mobbing descendente

1.3.3. Mobbing ascendente

1.4. Fases del mobbing

1.4.1. Las fases del mobbing desde una perspectiva organizacional

1.4.1.1. Fase de conflictos o de incidentes críticos

1.4.1.2. Fase de acoso y estigmatización

1.4.1.3. Fase de intervención de las autoridades de la empresa

- 1.4.1.4. Fase de solicitud de ayuda especializada externa y diagnóstico incorrecto
- 1.4.1.5. Fase de exclusión o marginación de la vida laboral
- 1.4.2. Las fases del mobbing desde el punto de vista de la víctima
 - 1.4.2.1. Fase inicial de acoso
 - 1.4.2.2. Fase de conflicto abierto
 - 1.4.2.3. Fase de escape
- 1.5. Lo que no es mobbing, pero está relacionado con él
 - 1.5.1. Mobbing y conflicto
 - 1.5.2. Mobbing y síndrome de burn-out o de desgaste profesional
 - 1.5.3. Mobbing y acoso sexual
 - 1.5.4. Mobbing y estrés laboral
 - 1.5.5. Mobbing y ejercicio arbitrario del poder empresarial
- 1.6. Efectos del mobbing
 - 1.6.1. Consecuencias para el trabajador acosado
 - 1.6.1.1. Efectos sobre la salud de la víctima
 - 1.6.1.2. Efectos familiares y conyugales
 - 1.6.1.3. Efectos económicos, laborales y profesionales
 - 1.6.2. Consecuencias para la empresa u organización
 - 1.6.3. Consecuencias para la sociedad

CAPÍTULO II.

SOBRE EL FUNDAMENTO DE LA PROTECCIÓN CONTRA EL ACOSO PSICOLÓGICO LABORAL.

- 2. 1. Contexto o sistema en el que surge el acoso psicológico laboral
 - 2.1.1. Orígenes del acoso psicológico laboral
 - 2.1.2. Causas que originan el acoso psicológico laboral
 - 2.1.2.1. La forma de organización del trabajo como “caldo de cultivo” del acoso psicológico laboral
 - 2.1.2.1.1. Influencia del actual sistema económico en la proliferación de casos de acoso psicológico laboral
- 2. 2. Contexto en el que surgen los valores que sirven de sustento para la protección del acoso psicológico laboral
 - 2. 2. 1. Concepto de Derechos Fundamentales
 - 2.2.1.1 Surgimiento de la idea de que existen ciertos Derechos Fundamentales que deben protegerse

-
- 2.2.1.2. Elementos decisivos en la génesis de los Derechos Fundamentales
 - 2.2.1.2.1. La toma del poder económico por la burguesía
 - 2.2.1.2.2. La forma política moderna: el estado
 - 2.2.1.2.3. El cambio de mentalidad
 - 2.2.1.2.4. Surgimiento de un derecho moderno
 - 2.2.1.2.5. El concepto de Estado de Derecho
 - 2.2.1.3. La consagración de los Derechos Fundamentales
 - 2.2.2. Clasificación de los Derechos Fundamentales
 - 2.2.2.1. Los derechos personalísimos
 - 2.2.2.2. Los derechos de sociedad, comunicación y participación
 - 2.2.2.3. Los derechos políticos
 - 2.2.2.4. Los derechos de seguridad jurídica
 - 2.2.2.5. Los derechos económicos, sociales y culturales
 - 2.2.3. Importancia y estado actual de los Derechos Fundamentales
 - 2.3. Los Derechos Fundamentales como fundamento de la protección contra el acoso psicológico laboral en nuestro ordenamiento jurídico
 - 2.3.1. Los Derechos Fundamentales en la Constitución
 - 2.3.2. Los Derechos Fundamentales en el ámbito laboral
 - 2.3.3. Mobbing y Derechos Fundamentales. el acoso psicológico como comportamiento pluriofensivo

CAPITULO III

EL ACOSO PSICOLÓGICO LABORAL EN EL DERECHO COMPARADO

3.1. La Organización Internacional del Trabajo (OIT)

3.1.1. La declaración de principios y Derechos Fundamentales en el trabajo

3.1.2. Convenios y recomendaciones de la Organización Internacional del trabajo sobre protección de Derechos Fundamentales

3.1.2.1. Recomendación 97, relativa a la protección de la salud de los trabajadores

3.1.2.2. Convenio 111, relativo a la discriminación en materia de empleo y ocupación

3.1.2.3. Recomendación 111, relativa a la discriminación en materia de empleo y ocupación

-
- 3.1.2.4. Convenio 155, relativo a la seguridad y salud de los trabajadores
 - 3.1.2.5. Recomendación 164, relativa a la seguridad y salud de los trabajadores
 - 3.1.2.6. Convenio 161, relativo a los servicios de salud en el trabajo
 - 3.1.2.7. Recomendación 171, relativa a los servicios de salud en el trabajo
 - 3.1.3. Publicaciones de la Organización Internacional del Trabajo en materia de violencia en el trabajo
 - 3.1.3.1. Revista trabajo n°26, “cuando el trabajo resulta Peligroso”
 - 3.1.3.2. Revista trabajo n°43, “acoso moral, ¿nuevo azote de la actividad laboral para los sindicalistas
 - 3.1.3.3. Revista trabajo n°45 “violencia en el lugar de trabajo en el sector de la salud: presentación de nuevas directrices”
 - 3.1.4. El Repertorio de Recomendaciones Prácticas sobre la Violencia en el Lugar de Trabajo en el sector de los servicios y medidas para combatirla
 - 3.1.5. Informe de la Organización Internacional del Trabajo: “Trabajo sin riesgo y cultura de la seguridad”
 - 3.2. La Unión Europea
 - 3.2.1 El acoso psicológico laboral a nivel estadístico en la Unión Europea
 - 3.2.2. Cambios que ha significado la Comunidad Europea para el Derecho Laboral
 - 3.2.3. Marco general normativo en materia laboral para los países miembros de la Comunidad Europea
 - 3.2.4. Las fuentes legislativas directas de la Comunidad Europea y el acoso psicológico laboral
 - 3.2.4.1. Las directivas
 - 3.2.4.2. Reglamentos y directivas importantes relacionados con el acoso psicológico laboral
 - 3.2.4.3. Resolución del Parlamento Europeo sobre el acoso moral en el lugar de trabajo N° 2001/2339

-
- 3.2.4.4. Jurisprudencia de la Comunidad Europea en materia de acoso psicológico laboral
 - 3.3. El acoso psicológico laboral en Suecia
 - 3.4. El acoso psicológico laboral en Francia
 - El acoso psicológico laboral en Bélgica
 - 3.6. El acoso psicológico laboral en Italia
 - 3.7. El acoso psicológico laboral en Holanda
 - 3.8. El acoso psicológico laboral en Luxemburgo
 - 3.9. El acoso psicológico laboral en Dinamarca
 - 3.10. El acoso psicológico laboral en Finlandia
 - 3.11. El acoso psicológico laboral en Irlanda
 - 3.12. El acoso psicológico laboral en el Reino Unido
 - 3.13. El acoso psicológico laboral en Alemania
 - 3.14. El acoso psicológico laboral en Austria
 - 3.15. El acoso psicológico laboral en España
 - 3.15.1. El acoso psicológico laboral en España, desde la perspectiva del Derecho Penal
 - 3.15.2. El acoso psicológico laboral en España desde la perspectiva del Derecho Constitucional
 - 3.15.3. El acoso psicológico laboral en España desde la perspectiva del Derecho del Trabajo
 - 3.15.3.1. El acoso psicológico laboral como accidente del trabajo
 - 3.15.3.2. El acoso psicológico laboral como enfermedad profesional
 - 3.15.3.3. El acoso psicológico laboral como incumplimiento contractual
 - 3.15.3.4. El acoso psicológico laboral como conducta dolosa y dañosa
 - 3.16. El acoso psicológico laboral en Argentina
 - 3.16.1. Protección desde la perspectiva del Derecho Constitucional
 - 3.16.2. Protección desde la perspectiva legal nacional
 - 3.16.3. Protección desde la perspectiva de la Administración Pública provincial
 - 3.16.3.1. La Ley 7232 de Prevención, control, sanción y erradicación de la violencia laboral de la Provincia de Tucumán

3.16.3.2. La Ley 5349 de Erradicación de la violencia laboral en los ámbitos del Estado Provincial de Jujuy

3.16.3.3. La Ley 1225/2004 de la ciudad autónoma de Buenos Aires

CAPÍTULO IV:

LA PROTECCIÓN CONTRA EL ACOSO PSICOLÓGICO LABORAL EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO CHILENO.

4.1. Tutela constitucional. La acción de protección

4.2. Protección de la dignidad de las personas y principio de la no discriminación

4.3. Límites al ius variandi del empleador

4.4. El despido indirecto

4.5. Deber de protección del empleador

4.6. El acoso psicológico laboral como riesgo profesional

4.6.1. Mobbing como enfermedad profesional

4.6.2. Mobbing como accidente del trabajo

4.7. El acoso psíquico laboral como fuente de responsabilidad civil

4.7.1. Compatibilidad entre las diversas indemnizaciones

4.7.2. Ámbito de responsabilidad

4.7.3. Cúmulo de responsabilidades

4.7.4. Grado de culpa de que responde el empleador

4.7.5. Prueba del incumplimiento y prueba de la culpa

4.7.6. Naturaleza de los perjuicios

4.7.7. Relación de causalidad entre el incumplimiento y los perjuicios

4.7.8. Titulares de la acción de responsabilidad

4.7.9. Tribunal competente y procedimiento

4.8. El rol de la dirección del trabajo y de las organizaciones sindicales

4.9. Mobbing y Derecho Penal

CAPITULO V:

EL ACOSO PSICOLÓGICO LABORAL EN CHILE. ¿UNA LEGISLACIÓN NECESARIA?.

5.1. Las cifras en Chile

5.2. Propuestas legislativas

5.3. Reconocimiento judicial. Sentencia del 2° Juzgado de Letras en lo Civil de Calama

5.4. Consideraciones finales del Acoso Psicológico Laboral
en Chile. Mobbing, ¿una legislación necesaria?

CONCLUSIONES

ANEXOS

Anexo 1 Lipt.- inventario de acoso laboral de Leymann

Anexo 2 Lipt- inventario de acoso laboral de Leymann
(versión modificada por González de Rivera)

Anexo 3 Conductas que indican la existencia de *mobbing*
(según Knorz y Zapf)

Anexo 4 LIPT reducido de Van Dick y Wagner

Anexo 5 Informe Cisneros II sobre "Violencia en el entorno laboral"²⁹²

Anexo 6 Fases del acoso psicológico laboral desde el punto
De vista de la organización empresarial

Anexo 7 Fases del acoso psicológico laboral desde el punto

de vista de la víctima Anexo 8 Revista Trabajo: "Cuando el trabajo resulta peligroso".
No. 26, septiembre / octubre de 1998

Anexo 9 Revista Trabajo N°43, junio 2002, "Acoso moral –
¿Nuevo azote de la actividad laboral para los sindicalistas?

Anexo 10 Revista Trabajo N° 45, diciembre de 2002 "Violencia
en el lugar de trabajo en el sector de la salud: presentación de
nuevas directrices

Anexo 11 Directiva 89/391/CEE del Consejo, de 12 de junio de
1989, relativa a la aplicación de medidas para promover la
mejora de la seguridad y de la salud de los trabajadores en el trabajo

Anexo 12 Directiva 2000/43/CE del Consejo del 29 de junio de 2000 relativa a la
aplicación del principio de igualdad de trato de las personas independientemente de su
origen racial o étnico.

Anexo 13 Directiva 2000/78/CE del Consejo del 27 de noviembre de 2000 relativa al
establecimiento de un marco general para la igualdad de trato en el empleo y la ocupación

Anexo 14 Directiva 2002/73/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de
septiembre de 2002

Anexo 15 Resolución del Parlamento Europeo sobre el acoso moral en el lugar de
trabajo (2001/2339(INI))

Anexo 16 Jurisprudencia de la Comunidad Europea

Anexo 17 Jurisprudencia española

Anexo 18 Proyecto de Ley que modifica el Código del Trabajo sancionando las
prácticas de psicoterror laboral

Anexo 19 Sentencia del 2° Juzgado Civil de Calama

Anexo 20 Entrevistas
BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

La memoria que a continuación presentamos, trata sobre uno de los problemas psicológicos relacionado con el trabajo de cuya existencia y relevancia no se tenía conocimiento hasta hace pocos años, pero que data desde los orígenes mismos del trabajo. Dicho fenómeno ha sido denominado “mobbing”, “psicoterror laboral”, “acoso psicológico laboral”, entre otras muchas expresiones.

DISPONIBLE A TEXTO COMPLETO

Texto completo en : www.cybertesis.uchile.cl/tesis/uchile/2005/de-torres_c/pdfAmont/de-torres_c.pdf